

La selectividad internacional alemana Informaciones para padres y alumnos/as (Clase 11)

La selectividad internacional alemana (Abreviación en alemán DIAP)

Los alumnos/as de las clases 11 realizarán a partir del 2019 la selectividad internacional alemana.

Novedades:

- La selectividad internacional alemana, además de constar de pruebas en lengua alemana, podrá también constar de pruebas en otra lengua extranjera o en la lengua oficial del país en un porcentaje de hasta un 50%, por lo que se reforzará el carácter internacional de esta prueba (§1,5). De esta manera tres de los exámenes (uno de ellos será el oral) se deberá realizar en alemán.
- A partir de este curso escolar los alumnos se examinarán de cinco en lugar de cuatro asignaturas. La selectividad consistirá en tres exámenes escritos (primera, segunda y tercera asignatura) y otros dos exámenes (cuarta y quinta asignatura). La cuarta asignatura será un examen oral. El examen de la quinta asignatura tendrá un carácter especial, puesto que consiste en una presentación (§2).
- Una de las asignaturas en las que el alumno se examinará deberá pertenecer al ámbito de las ciencias sociales.
- No será obligatorio examinarse en la asignatura de Lengua española.

Asignaturas:

Las asignaturas se diferenciarán por las siguientes tres áreas de estudio:

- El ámbito lingüístico-literario-artístico
- El ámbito de las ciencias sociales
- El ámbito de matemáticas-disciplinas científicas-técnica.

Además se impartirá la asignatura de Educación Física.

Las asignaturas obligatorias para los alumnos y con un nivel de exigencia alto serán *Alemán, Matemáticas, Inglés y Español*. Además serán asignaturas obligatorias *Historia, Música/Arte, Filosofía/Ethica, Ciencias sociales y Deporte*.

En la clase 10 los alumnos elegirán entre las asignaturas de *Biología, Química, Física y Francés* dos asignaturas que deberán cursar obligatoriamente en el ciclo de Bachiller.

Inscripción al examen de selectividad y asignaturas en las que se examinarán los alumnos:

Al principio de la 12.1. (hacia mediados de octubre) tiene lugar la inscripción oficial para el examen de selectividad alemana (Abitur). En esta inscripción se registrarán las 5 asignaturas, es decir, las que se realizarán por escrito y las orales. Las tres primeras serán por escrito, la cuarta y quinta asignatura serán orales (como ya hemos indicado más arriba, la quinta asignatura consistirá en una presentación).

Junto con esta inscripción se deberá entregar al Sr. Steckbauer un curriculum escrito a mano así como un resumen de la formación académica. El Sr. Steckbauer les informará con más detalle a este respecto.

De las cinco asignaturas de examen se deberá elegir una asignatura de cada área de estudio. En las asignaturas impartidas en un nivel avanzado el nivel de exigencia de los exámenes será también alto. Las asignaturas en las que los alumnos se examinen por escrito deben ser al menos de dos áreas de estudio distintas.

Asignaturas de los exámenes escritos:

- El primer examen escrito será en la asignatura de Alemán
- El segundo examen será en la asignatura de Matemáticas o en un idioma extranjero (Inglés)/en la lengua oficial del país (español), asignaturas clasificadas como de nivel de exigencia alto.
- El tercer examen será elegido por el alumno de entre las siguientes asignaturas cursadas en el ciclo de Bachiller (y calificadas, es decir, en las que ha recibido nota)
 - Matemáticas o una lengua extranjera impartida durante más de cuatro años (Inglés) o la lengua oficial impartida durante más de cuatro años (Español) , siempre y cuando no se haya elegido esta lengua como materia del segundo examen.
 - Historia
 - Física, Química, Biología

Cuarta y quinta asignatura de examen:

- El alumno elegirá la cuarta asignatura en la que se examinará de entre las asignaturas cursadas en el ciclo de Bachiller y que hayan sido también calificadas. No podrán ser las asignaturas seleccionadas para el examen escrito.
- El alumno elegirá la quinta asignatura en la que se examinará de las asignaturas cursadas en el ciclo de Bachiller y que hayan sido calificadas. No podrán ser las asignaturas elegidas ya para los demás exámenes.
- Por el momento no se podrá elegir Ciencias Sociales como asignatura para examinarse.

Calificación general:

- Existen dos ámbitos de clasificación: la calificación parcial “Q”, en el ciclo de Bachillerato, y la calificación parcial “A”, en la selectividad. Para aprobar el examen de selectividad, será necesario alcanzar la puntuación requerida en la calificación parcial “Q” y en la calificación parcial “A”. No se podrá obtener una compensación entre ambas calificaciones.
- En la calificación “Q” se registrarán las 36 notas obtenidas durante los semestres, es decir, las notas semestrales de las siguientes asignaturas obligatorias:

Asignaturas obligatorias

Alemán
Matemáticas
Un idioma extranjero/idioma oficial del país
Disciplinas científicas
Ciencias sociales
- de éstas en Historia
Asignaturas artísticas

Notas semestrales

cuatro
cuatro
cuatro
Mínimo cuatro
Mínimo cuatro
Mínimo dos
Mínimo tres

Educación Física

Máximo tres

En cada una de las cinco asignaturas de examen se contabilizarán cuatro notas semestrales. Del área de los idiomas extranjeros y de las ciencias se deberán tener en cuenta en total un mínimo de catorce resultados semestrales. En aquellas asignaturas en las que se contabilicen las calificaciones, se tendrán en cuenta las notas de al menos dos semestres.

La calificación parcial “Q” se obtiene si

- ninguna de las 36 notas semestrales es de insuficiente (0 puntos).
- al menos 29 de las 36 notas semestrales son como mínimo “suficientes” (05 puntos).
- la suma de los puntos obtenidos en las 36 asignaturas contabilizadas asciende como mínimo a 180 puntos.

La puntuación E1 (=el resultado de la calificación parcial “Q”) se calculará de la suma de todos los resultados semestrales contabilizados dividido entre el número de los resultados semestrales contabilizados y multiplicado por 40.

$E1 = \text{Promedio de los resultados semestrales computados} \times 40$

- En la calificación parcial A se registrarán los 5 resultados de los exámenes de selectividad. Los resultados de todas las asignaturas de examen tendrán la misma ponderación.

La calificación parcial A se obtiene si

- se alcanza una nota final del examen de selectividad de “suficiente” (05 puntos) en al menos tres asignaturas
- se alcanza la nota de “suficiente” (05 puntos) en al menos una de las asignaturas del grupo de Alemán, Matemáticas y asignatura de lengua extranjera/del idioma oficial del país de nivel de exigencia alto.
- la suma de la puntuación de los resultados finales del examen de selectividad de las 5 asignaturas examinadas asciende a 25 puntos como mínimo.

La puntuación E2 de la calificación correspondiente al ámbito de la selectividad (=el resultado de la calificación parcial A correspondiente al ámbito de la selectividad) equivale a la suma de los resultados obtenidos en los cinco exámenes de selectividad multiplicada por cuatro.

- Resultados de la calificación global

Se suman E1 y E2 y obtenemos el resultado final. En el anexo 2 del reglamento de exámenes encontramos la nota media N.

Para aprobar el examen de madurez de acceso a la universidad (selectividad) se requieren un mínimo de 300 puntos en la calificación global, de los cuales se deberán obtener un mínimo de 200 en la calificación parcial Q y un mínimo de 100 puntos en la calificación parcial A.

Este documento ha sido actualizado por última vez el 12 de septiembre.